

TERCERA PARTE

SERVICIOS Y COMPETENCIAS PROVINCIALES

TITULO II

ÁREA DE CIUDADANIA

CAPITULO I

DELEGACION DE DERECHOS SOCIALES

SECCION PRIMERA: ASPECTOS GENERALES

a) Ordenación de la Delegación de Derechos Sociales

La Delegación de Derechos Sociales está integrada por:

- Coordinación. Unidad Administrativa común con Atención Especializada.
- Servicios Sociales Comunitarios.
- Servicio de Políticas de Empleo y SEFORMA

b) Actuaciones procedentes de Acuerdo de Pleno

– Aprobación de Convenio de colaboración entre la Diputación y la Asociación Ciudadana Antisida de Málaga (ASIMA) para la realización de “Exposiciones Itinerantes en municipios (EXPOASIMA)”.

– Aprobación del Convenio de colaboración suscrito entre la Diputación, el IMSERSO y la FEMP, para el desarrollo del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria 2012 (Pleno 10-04-2012, punto 2.1.1.).

– Aprobación de modelo de Convenio de colaboración a suscribir en materia de “prácticas profesionales para personas desempleadas” entre la entidad promotora (Diputación Provincial) y la empresa/entidad colaboradora, y autorización a la Presidencia para la firma (Proyecto E+I EUR 120) (Pleno de 6-02-12, punto 5.B/2).

– Aprobación de Convenio de colaboración con la Federación Andaluza de Asociaciones COLEGANDALUS, para la realización del proyecto “Plan de Igualdad LGBT” (Pleno de 5-06-12, punto 2.1.1.).

– Aprobación de Convenio de colaboración entre la Diputación y la Fundación Colegio de Médicos de la provincia de Málaga, para la elaboración de “Programas de Formación y Promoción de la Salud de la población malagueña” (Pleno de 8-05-12, punto 5.A/8).

– Adenda al Convenio suscrito con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Junta de Andalucía) para la “Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios en Manilva” (Pleno de 6-02-12, punto 5.B/4).

– Aprobación del Convenio de colaboración entre la Diputación y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Málaga (AJE-Málaga) para la realización de “Encuentros empresariales provinciales” (Pleno de 8-05-12, punto 5.A/10).

c) Actuaciones procedentes de Acuerdos de la Junta de Gobierno.

Se han aprobado durante el año 2012, las siguientes:

- Requerimiento a la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, el abono de los créditos aprobados para el Servicio de Ayuda a Domicilio del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (Junta de Gobierno de 20-03-12, punto 3.2.1.)
- Aprobación de las Bases para la concesión de ayudas a beneficiarios participantes en los Módulos de Formación y Práctica Laboral, previstos en el proyecto RETOS (Junta de Gobierno de 31-07-12, punto 17.23)
- Concesión de subvención a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, con destino a la adquisición de un trailer para reparto de alimentos a la población saharai en las Campaña del proyecto “Caravana por la Paz” (Junta de Gobierno de 14-12-2012, punto nº 9/4).
- Concesión de subvención a la Fundación Malagueña de Tutela, con destino a gastos de funcionamiento 2012 (Junta de Gobierno de 14-12-12, punto 9/2).
- Convocatoria de subvenciones con destino al “Apoyo del Empleo Autónomo en la provincia de Málaga, año 2012” (Junta de Gobierno de 3-10-2012, punto nº 9.1).
- Modificación parcial (ampliación zonas de actuación) de la encomienda de gestión a la S.O.P.D.E. para la realización del proyecto “Acercando Culturas” 2012 (Junta de Gobierno de 9-11-12, punto 9.1).
- Concesión y/o desestimación de becas a participantes en los Módulos de Formación y Práctica Laboral, previstos en el proyecto RETOS (Junta de Gobierno de 4-12-12, punto 9.1).
- Prórroga para 2012 de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, a 1750 usuarios/as que estaban dados de alta en 2011, y reconocida la situación de dependencia (Junta de Gobierno de 24-4-12, punto 2.1.11).
- Aprobación de Bases y convocatoria de subvenciones con destino al proyecto “Nuevas Oportunidades Laborales Axarquía” (Junta de Gobierno de 14-02-12, punto 3.1.6.).
- Aceptación de resolución de concesión de subvención de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Junta de Andalucía) con destino a la realización de acciones de formación (cursos 29-1 ELEE0109 “Montaje y Mantenimiento de Instalación Eléctrica” y 29-3-EOC110 “Fontanero”) para trabajadores desempleados (Junta de Gobierno de 14-02-12, punto 2.1.3.).
- Diversas concesiones de Ayudas Económicas Familiares con cargo al Programa de Convivencia y Reinserción Social 2012 a familias de la ZTS Guadalhorce-Sierra de las Nieves, Norte-Los Montes, Norte-Guadalteba, Costa Occidental-Sierra de las Nieves, Axarquía-Costa Oriental y Serranía.
- Diversas aprobaciones de altas para el año 2012, del Servicio de Ayuda a Domicilio y de prórrogas de las prestaciones a los usuarios/as que previamente ya recibían las ayudas.

- Concesión de Ayudas Económicas con cargo al Programa de Ayudas Económicas Familiares 2012, a familias de la Zona de Trabajo Social de Norte-Guadalteba , ZTS de Axarquía-Costa Oriental; ZTS de Costa Occidental-Sierra de las Nieves; ZTS de Norte-Los Montes; ZTS de Serranía y ZTS de Guadalhorce-Sierra de las Nieves.
- Abono de becas de prácticas profesionales para personas desempleadas, dentro del proyecto “Emprendimiento + Inserción (E+I) (EUR-120) (Junta de Gobierno de 18-07-12, punto 17.2).
- Concesión de subvención a AMARE para el proyecto “Escuela de Autocuidados, yo me cuido y te invito a cuidarme contigo” (Junta de Gobierno de 14-12-12, punto 9/3).
- Concesión de subvención a la Asociación Cultural Venta de Granadillas, con destino a gastos derivados de la “Verbena de Granadillas. Comida para la Tercera Edad” (Junta de Gobierno de 14-02-12, punto 3.2.24).
- Prórroga para 2012 a los 511 usuarios/as (no dependencia) del Servicio de Ayuda a Domicilio (Junta de Gobierno de 14-02-2012, punto 2.1.4.).
- Ampliación del plazo para resolver la convocatoria de subvenciones con destino al proyecto “Nuevas Oportunidades Laborales Axarquía” (Junta de Gobierno de 24-04-12, punto 2.1.12.).
- Aceptación de Resolución de concesión de subvención de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo (Servicio Andaluz de Empleo, Junta de Andalucía) con destino al curso “29-5 AGAH16 “Instalador y Mantenedor de Sistemas de Riego” (Junta de Gobierno de 14-02-2012, punto 2.1.2.).
- Aceptación de Resolución de concesión de subvención de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo (Servicio Andaluz de Empleo, Junta de Andalucía) con destino al curso 29-7 ENAE208 “Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares” (Junta de Gobierno de 14-02-2012, punto 2.1.1.).
- Ratificación del Decreto 2334/2012, sobre concesión de subvenciones de la Convocatoria de subvenciones destinadas al proyecto “Nuevas Oportunidades Laborales Axarquía” (Junta de Gobierno de 19-06-12, punto 5/2.)
- Modificación parcial del acuerdo anterior por renunciaciones, desistimientos, rectificaciones (Junta de Gobierno de 31-07-2012, punto 17/22).
- Corrección número de expediente de Ayuda al Programa de Convivencia y Reinserción Social 2012, a familias de la ZTS Costa Occidental- Sierra de las Nieves (Junta de Gobierno de 9-11-12, punto 9/8).
- Modificación de la Encomienda de Gestión a la S.O.P.D.E. para la realización de la acción A.2.2. “Punto de encuentro virtual de emprendedores/as y microempresas creativas para el

sector cultural y turístico en el marco de territorios creativos y responsables en el marco del proyecto AGORA (Junta de Gobierno de 18-12-12, punto 17.37).

– Encomienda de Gestión a la SOPDE, del proyecto “Acercando Culturas” (Junta de Gobierno de 13-03-12, punto p.2.1.1.).

– Concesión de subvención a la Asociación COLEGA de Torremolinos, con destino a mantenimiento de “Sede Social” (Junta de Gobierno de 14-12-13, punto 9/12).

d) Expedientes tramitados procedentes de resoluciones de Presidencia u otros acuerdos.

Se han aprobado durante el año 2012, bien por Decretos de Presidencia o bien mediante otro tipo de acuerdos o procedimientos, los siguientes:

– Tramitación al Servicio de Contratación de expedientes de Servicios y Suministros para los Servicios Sociales Comunitarios:

- Servicios:
 - * “Gestión de las actuaciones básicas del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Diputación Provincial de Málaga de los municipios de la provincia de menos de 20.000 habitantes.”
 - * “Gestión de las actividades ocupacionales y de ocio y tiempo libre para mayores”.
- Suministros:
 - * “Suministro y equipamiento para los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en Riogordo y Manilva”.
 - * Modificaciones del Programa de Ayudas Económicas Familiares de las distintas ZTS para el año 2012
 - * Aprobación y abono de facturas.
 - * Aprobación de justificantes de subvenciones concedidas y abonos.
 - * Abono al Colegio Oficial de Diplomados y Diplomadas en Trabajo Social de Málaga de la cantidad acordada para el Premio Científico DTS (año 2011).
 - * Inclusiones urgentes o bajas definitivas de usuarios en el Servicio de Ayuda a Domicilio -no dependencia-.
 - * Bajas definitivas en la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio de beneficiarios/as (dependencia y no dependencia).
 - * Bajas, altas y modificaciones en el programa de Convivencia y Reinserción Social, año 2011 en las diversas ZTS.
 - * Resolución de discrepancias y abono de facturas.
 - * Informes de levantamientos de reparo.
 - * Decretos de Resoluciones de discrepancias, de levantamiento de reparo y continuación con la tramitación del expediente.
 - * Abono de becas a los/as beneficiarios/as del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo “EPES”.
 - * Aprobaciones de gastos de locomoción a ponentes.
 - * Renuncias de subvenciones concedidas.
 - * Concesión de subvenciones a la Convocatoria de subvenciones destinadas al proyecto “Nuevas Oportunidades Laborales Axarquía”.
 - * Aprobación de documentos preventivos (Plan de prevención, Plan de Autoprotección, Plan de Medidas Correctoras y Revisión Evaluación de Riesgos) del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Guadalhorce-Sierra de las

Nieves, Alora, Pizara y Centro de Servicios Sociales de Norte-Guadalteba.Campillos.

- * Solicitud de prórroga del Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y la Diputación para el Programa de Tratamiento a Familias con Menores (2012-13).

SECCIÓN SEGUNDA: SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.

a) Estructura y Organización

Los Servicios Sociales Comunitarios constituyen la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales; así lo expresa la Ley 2/88, de Servicios Sociales de la Comunidad Andaluza. El Decreto 11/92 de 28 de enero, establece su naturaleza y prestaciones.

Los Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación Provincial de Málaga, adscritos a la Delegación de Derechos Sociales, son los responsables de dirigir y coordinar la gestión y desarrollo de los Servicios Sociales Comunitarios en los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia.

La Red Provincial de Servicios Sociales Comunitarios se configura en 6 Zonas de Trabajo Social, que agrupan a los Municipios de la Provincia con población menor de 20.000 habitantes. El número de municipios atendidos es 85. La población total a la que se da cobertura es de aproximadamente 245.000 habitantes.

El personal que configura la estructura del servicio, lo constituyen 103 Técnicos y 19 Auxiliares Administrativos.

La distribución de personal en las Zonas de Trabajo Social y Oficinas Centrales es la siguiente:

Profesionales Z.T.S.	Axarquía-Costa Orient.	Costa Occidental-Sierra Nieves	Guadalhorce-Sierra Nieves	Norte – Guadalteba	Norte-Montes	Serrania	Total
Director	1	1	1	1	1	1	6
Técnico/a de apoyo	1	1	1	1	1	1	6
Técnico/a Superior	2	1	1	2	2	2	10
Educador/a	2	1	1	1	2	1	8
Trabajador/a Social	7	3	4	6	8	5	33
Equipo de Tratamiento Familiar							
1 Psicólogo/a	1	1	1	1	1	0	5
1 Educador/a	1	1	1	1	1	0	5

Trabajador/a Social	1	1	1	1	1	0	5
Apoyo a la dependencia							
Trabajador/a Social	1	2	1	2	1	1	8
Auxiliar Admin.	2	1	1	1	2	1	8
Personal SAD-Dependencia							
Trabajador/a Social	2	1	1	2	3	2	11
Auxiliar Admin.	1	1	1	1	1	1	6
Total por Z.T.S.	22	15	15	20	24	15	111

Profesionales Servicios Centrales

Jefe de Servicio	1
Adjunta Jefe Servicio	1
Técnico/a Superior Equip. Planif.	1
Educador/a Equip. Planif.	2
Trabajador/a Social Equip. Planif.	1
Administrativa	1
Auxiliar Admin.	3
Apoyo a la dependencia	
Auxiliar Admin.	1
Total	11

Entre el personal de los Servicios Sociales Comunitarios hay tres grupos que son contratados con financiación de la Junta de Andalucía:

- Equipos de tratamiento familiar: 5 Psicólogos/as, 5 Trabajadores/as Sociales y 5 Educadores/as.
- Personal de apoyo a la Dependencia: 8 T. Sociales y 9 Aux. Adm.
- Personal Sad-Dependencia: 11 T. Sociales y 6 Aux. Adm.

En cuanto al personal que conforma la estructura básica de los Servicios Sociales Comunitarios debemos señalar que durante el año 2012 se han producido las siguientes incidencias:

- Axarquía: Sin cubrir hasta el mes de Noviembre un puesto de educadora.
- Costa: Sin cubrir puesto de T.S. de apoyo a la Dependencia desde el mes de Julio.
- Guadalhorce: Hasta el mes de Noviembre de 2012 la misma profesional ha compatibilizado el cargo de directora con el de trabajadora social de la U.T.S. de Pizarra. Desde el mes de Noviembre y hasta final de año sin Directora.
- Norte-Guadalteba: Desde Marzo hasta Agosto sin ninguna de las técnicas superiores. Sin cubrir hasta el mes de Octubre uno de los puestos de Técnica superior.

- Serranía: Vacantes 3 puestos de Trabajador /a Social de U.T.S., dos de ellos sin cubrir en todo el año y otro vacante desde el mes de Mayo.

En relación al presupuesto de los Servicios Sociales Comunitarios en el año 2012, señalamos a continuación el presupuesto inicial y el gasto realizado por programas, con indicación de la financiación que la Junta aporta para cada uno de ellos.

Programa	Presup. Inicial	Financiación Conjunta	Gasto	Observaciones
3102/230A0 Administración General de SS.SS.	222.400,00		219.767,47	
3102/231A0 Plan Concertado	832.000,00	1.591.598,05	667.347,73	En gasto no incluye Cap. 1
3102/231B0 Personal SAAD	595.830,90	585.970,00	590.657,42	
3102/231C0 Tratamiento Familias y menores	552.021,04	483.480,00	552.021,04	
3102/231E0 Acercando culturas	37.587,27	37.587,27	37.587,27	
3102/231F0 Ayudas Económicas F.	50.000,00	49.161,00	49.161,00	
3102/233A0 Teleasistencia	125.000,00		89.500,31	
3102/233I0 Ayuda Domicilio	24.018.000,00	15.907.816,00	14.002.909,66	Incluye gasto de personal

El presupuesto inicial es idéntico al del año 2011 a excepción del subprograma “Acercando culturas” que ha disminuido debido al recorte en la subvención de la Junta de Andalucía.

b) Resumen de Gestión.

b.1) Expedientes/Usuarios/Intervenciones.

Los datos de gestión recogidos a través del GESCOM (aplicación informática utilizada por los Servicios Sociales Comunitarios) son los siguientes:

- Se han abierto un total de 3.157 expedientes nuevos en el año 2012
- El total de usuarios atendidos mes a mes en todos los centros han sido 56.034, en este número se incluye todas las veces que un usuario ha requerido, a lo largo del año, atención por alguno de los técnicos de los Servicios Sociales Comunitarios (usuarios repetidos).

- El total de intervenciones realizadas suman un total de 30.388, cada una de las intervenciones supone la valoración de una o varias demandas presentadas y la prescripción de los recursos adecuados.
- En relación a los datos del 2011 señalamos que el nº de usuarios se ha incrementado en un 9 % y el de intervenciones en un 17 %, sin embargo el nº de expedientes abiertos en el año ha disminuido.

A continuación se expone el resumen de gestión por cada una de las Zonas de Trabajo Social.

Resumen Gestión	Axar-Quia	Costa	Guadalhorce	Norte-Guadalteba	Norte-Montes	Serranía	Total
Expedientes Abiertos 2012	634	413	344	694	870	202	3.157
Total Usuarios	9.554	6.894	8.791	13.919	11.992	4.884	56.034
Total Intervenciones	5.001	4.210	9.211	7.292	7.049	2.949	30.388

b.2) Perfil de las Personas Atendidas.

Por sexo y edad, los datos, indican que las mujeres suponen el 51,71% y los hombres el 48,29%, en cuanto a los tramos de edad debemos destacar que el 35,58% de la población atendida es mayor de 65 años.

Sexo	Tramos de Edad						Total
	Sin especificar	0-18	19-30	31-64	65-79	80 y +	
Mujer	1.595	2.346	1.617	5.046	3.440	2.830	16.874
Hombre	1.693	2.353	1.511	4.860	2.809	2.532	15.758
Total	3.288	4.699	3.128	9.906	6.249	5.362	32.632

b.3) Porcentaje de Usuarios de SS.SS.CC. sobre el total de Población de cada Z.T.S.

El porcentaje de población atendida por los Servicios Sociales Comunitarios en el conjunto de las Z.T.S. supone un 13,3% de la población total, alcanzando en la Z.T.S. de Norte-Guadalteba el 19,4 %. En cuanto a la población mayor de 65 años el porcentaje de personas atendidas en este sector supone el 25,3 %, superando el 30% en las Zonas de Costa, Guadalhorce y Norte-Guadalteba.

Centros	% Sobre el Total de Habitantes de	Nº de Habitantes (1)	Nº de Habitantes + 65 (1)	% Sobre el Total de Habitantes de cada C.S.S. + 65 Años
----------------	--	-----------------------------	----------------------------------	--

	cada C.S.S.			
Axarquía	11,6%	50.945	11.665	19,2%
Costa	12,4%	36.530	4.762	32,2%
Guadalhorce	16,1%	35.510	6.302	32,0%
Guadalteba	19,4%	43.006	7.255	38,0%
Montes	13,8%	59.605	11.414	27,3%
Serranía	17,2%	19.010	4.502	28,1%
Total	13,3%	244.606	45.900	25,3%

b.4) Usuarios de Otros Países

Las cifras de usuarios atendidos de otros países son similares a las del año anterior, dándose un incremento en los usuarios de la Europa comunitaria y en los procedentes de Africa y decreciendo los procedentes de Iberoamerica.

Nacionalidad	Axarquía	Costa	Guadalhorce	Guadalteba	Montes	Serranía	Total
Europa Comunitaria	66	94	24	41	113	23	361
Africa	46	63	7	35	46	8	205
Resto Europa	1	8	1	1	2	0	13
Asia	4	3	1	0	4	0	12
America del Norte	0	2	0	2	0	0	4
Iberoamerica	37	45	25	34	54	25	220
Oceania	0	0	0	0	0	0	0
Total	154	215	58	113	219	56	815

b.5) Prestaciones/Recursos.

Los recursos y prestaciones aplicadas en cada caso se recogen en el cuadro siguiente y como es habitual el porcentaje más alto se refiere al Servicio de Información Valoración y Orientación que suma el 53 % del total, al 23% se le han prescrito prestaciones del Servicio de Ayuda a Domicilio y el 18% han requerido prestaciones complementarias para cobertura de necesidades básicas.

Recursos Aplicados	Axarquía	Costa Occ.	Guadalhorce	Norte Guadalteba	Norte-Montes	Serranía	Total	%
Información, orientación	3.036	2.199	2.817	4.024	4.123	1.542	17.741	53%
Ayuda a Domicilio	1.281	1.052	1.467	1.688	1.451	838	7.777	23%
Prevención e inserción	319	139	160	306	682	73	1.679	5%
Alojamiento	11	17	93	24	40	14	199	1%

Alternativo								
Cobertura de necesidades	952	802	909	1.460	1.283	483	5.889	18%
Totales	5.599	4.209	5.446	7.502	7.502	2.950	33.285	100%

b.6) Actividades realizadas

El tipo de actividades realizadas por los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios, en relación a los expedientes de personas usuarias, se concentran fundamentalmente en las entrevistas que suponen 30,7% del total seguidas por el 19,10% de elaboración y tramitación de documentación, el 17,8% de gestión de recursos, y el 11,6% de visitas domiciliarias.

c) Actuaciones por Servicio.

c.1) Servicio de Información Valoración y Orientación.

c.1.1) Recepción y atención de la demanda

El Servicio de información Valoración y Orientación supone la atención presencial de los técnicos/as de los Servicios Sociales Comunitarios en todos los municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes. En la mayoría de los casos esta atención se presta con una frecuencia semanal, que se amplía a dos en los grandes municipios, mayores de 10.000 h. y se puede reducir a menos en los menores de 500 habitantes, siempre teniendo en cuenta el volumen de la demanda que suele aumentar o disminuir a lo largo del año. En algunos municipios con núcleos de población anexos se presta atención también es estos núcleos (Algarrobo y Algarrobo Costa, Manilva y Sabinillas, Casares y Secadero, Cutar y Salto del Negro...).

A fin de de garantizar una atención eficiente en todos los municipios hemos ido instaurando en la mayoría de ellos el sistema de cita previa, a través de un teléfono centralizado en cada una de las Z.T.S. o contando con la colaboración del personal administrativo de algunos de los ayuntamientos. Continuamos facilitando cita previa telefónicamente en 65 de los 85 municipios y contamos con colaboración de los ayuntamientos en 13 municipios, tal y como se señala en el cuadro siguiente:

	Axarquía	Costa	Guadalhorce	Guadalteba	Montes	Serranía	Total
Nº Municipios con cita previa centralizada telefónicamente	1	8	6	12	18	20	65
Nº Municipios con cita previa en colaboración con el ayuntamiento	12	0	1	0	0	0	13

El porcentaje de personas atendidas mediante cita previa supone una media del 62%.

En aquellos centros en los que los Servicios Sociales Comunitarios disponen de auxiliares administrativos se desarrolla en el SIVO un proceso que denominamos información pautada que consiste en que estos/as sean los encargados de facilitar la información sobre determinadas demandas, previamente definidas, que no requieren la intervención de los Trabajadores Sociales, facilitando y agilizando el trabajo de los mismos.

c.1.2) Detección de personas en riesgo social.

En el servicio de Información Valoración y Orientación se hace la detección de personas en situación de riesgo que después de la valoración técnica correspondiente son derivadas, para su atención, a otros servicios del centro o a Servicios de carácter especializado. Los casos valorados en el año 2012 se recogen el siguiente cuadro y suponen un 74% de casos de menores un 17% de mayores y un 4,9% de personas discapacitadas. En los casos de menores se incluyen aquellos derivados para su estudio por los Centros escolares por problemas de absentismo escolar.

Z.T.S.	Sector	Nº Casos evaluados	Nº casos desestimados	Nº casos tratados en el medio	Nº de casos derivados a especializados
Axarquia	Mayores	13	7	4	2
	Menores	43	24	16	6
	Discapacitados	8	1	5	3
	Marginados	1	0	1	0
Costa	Mayores	7	0	3	4
	Menores	30	11	18	7
	Discapacitados	2	0	2	1
Guadalhorce	Mayores	4	0	4	0
	Menores	28	0	28	2
	Discapacitados	4	0	4	0
Norte-Guadalteba	Mayores	13	3	10	0
	Menores	55	17	34	2
	Discapacitados	3	0	3	0
	Mujeres	5	0	4	0
	Jóvenes	1	0	1	0
Norte Montes	Mayores	17	0	16	1
	Menores	88	17	64	2
	Discapacitados	0	0	0	0
Serrania	Mayores	8	0	8	0
	Menores	27	14	13	0
	Discapacitados	1	0	1	0
	Toxicómanos	1	0	1	
	Enfermos Mentales	3	0	3	3
	Mujer	4	0	1	3

Resumen de personas en situación de riesgo detectados a través del SIVO por sector de población.

Menores	271	74%
Mayores	62	17%
Discapacitados	18	4,91%
Mujer	9	2,46%
Enf. Mentales	3	0,82%
Toxicomanos	1	0,27%
Marginados	1	0,27%
Jovenes	1	0,27%
Totales	366	100%

c.2) Servicio de Ayuda a Domicilio.

c.2.1) Prestación domestica y de carácter personal

Se ha prestado atención domiciliaria a un total de 2.663 personas a lo largo del año 2012, esto ha supuesto la prestación de 1.246.030 horas de servicio. El 72,89 % de los casos atendidos lo son a través de la Ley de Dependencia y las horas de prestación en el año suponen el 87,22 % del total, su financiación corre a cargo de la Junta de Andalucía. El 27,11% son casos que reciben el servicio por prescripción de los Técnicos/as de los Servicios Sociales Comunitarios y suponen el 12,78 % del total de horas. En este colectivo se atienden a personas dependientes temporalmente o dependientes moderados que todavía no están en el plazo para recibir el recurso prescrito en la ley de dependencia, también atendemos un pequeño número de casos de familia y de dependientes sobrevenidos en trámite de valoración de su dependencia. Señalar que hay 108 usuarios del SAD-Dependencia a los que se les facilita la prestación de talleres a domicilio.

El resumen de personas atendidas en el servicio de ayuda a domicilio se refleja en el siguiente cuadro.

Z.T.S.	SAD-Diputación			SAD-Dependencia		
	Nº Total	Nº con Taller	Horas Totales	Nº Total	Nº con Taller	Horas Totales
Axarquía	123		31.594	314	20	186.553
Costa	53		12.307	244	37	137.832
Guadalhorce	20		3.739	245	8	141.954
Norte-Guadalteba	202		42.826	403	35	203.290
Norte-Montes	205		44.420	544		294.051
Serranía	119		24.359	191	8	123.105
Totales	722		159.245	1.941	108	1.086.785
		Nº Personas Atendidas	%	Nº Horas Prestadas	%	
		1.941	72,89%	1.086.785	87,22%	
		722	27,11%	159.245	12,78%	

Totales	2.663	100%	1.246.030	100%
---------	-------	------	-----------	------

c.2.2) Actividades de ocio y tiempo libre.

– Talleres Abiertos y Ocupacionales.

Se realizan a lo largo del año en los distintos municipios. En el año 2012 se han realizado talleres en todos los municipios menores de 20.000 habitantes a excepción de Villanueva de Algaidas y Benahavis, además algunos de estos municipios cuentan con población dispersa en otras pedanías en las que también se organizan talleres, por ejemplo: Secadero (Manilva) Sabinillas (Manilva) El Castillo (Casares) Corumbela (Sayalonga) Los Romanes (Viñuela) Puente D. Manuel (Alcaucin) Salto del Negro (Cutar) Nava Hermosa (Sierra Yeguas) El Colmenar (Cortes de la Frontera)... El total de grupos constituidos suma 115. El número de personas participantes fue 2.008 de y en su inmensa mayoría las participantes son mujeres. Tanto el número de talleres como el nº de participantes ha experimentado un incremento importante con respecto a años anteriores, en concreto el número de participantes se ha incrementado en un 43%.

Las actividades que se realizan en los talleres se alternan a lo largo del año en función de las propuestas elegidas por las personas participantes.

Se realizan talleres de: Manualidades, Memoria, Musicoterapia, Gimnasia, Teatro, Belleza....

Todos los participantes de cada grupo realizan la misma actividad en el mismo periodo. El resumen de la actuación se recoge en el cuadro siguiente:

Centros	Nº de Municipios	Tipo	Nº Talleres	Nº participantes
Axarquía	19	Abiertos	24	450
		Ocupacionales	0	0
Costa	7	Abiertos	12	195
		Ocupacionales	7	99
Guadalhorce	7	Abiertos	9	271
		Ocupacionales		
Norte-Guadalteba	12	Abiertos	14	283
		Ocupacionales	0	0
Norte-Montes	17	Abiertos	21	291
		Ocupacionales	6	85
Serranía	20	Abiertos	22	335
		Ocupacionales	0	0
			115	2.008

c.2.3) Otras actividades para mayores

– Semana del Mayor

Entre los días 1 y 5 del mes de Octubre 2012 se organizaron y realizaron distintas actividades en los municipios con motivo de la celebración de la Semana del Mayor, las actividades realizadas fueron:

- Acto Central.

Celebrado en el Centro Cívico, el día 3 de Octubre, en el que participaron 150 personas de los municipios de: Guaro, Monda, Casarabonela, Pizarra, Comares y Benamocarra, con el siguiente programa:

- * Conferencia impartida por el Dr. José Antonio López Trigo. Médico Geriatra. Colaborador del Programa “Mira la vida” de Canal Sur TV con el tema:”Envejecimiento Saludable”; que se emitió en videoconferencia para los municipios de Álora, Ojén, Riogordo, Torrox, Cortes de la Frontera y Sierra de Yeguas.
- * Taller de Coaching.
- * Comida en el Centro Cívico.
- *

- Actos por Zonas.

- * Axarquía.- Se realizan actividades en cada uno de los municipios de la zona: Exposiciones de fotos, Charlas, exposiciones de manualidades, lectura de poemas, recopilación de historias ect....

Así mismo en colaboración con el Servicio de Deportes de la Diputación Provincial se realizaron “Marchas por el envejecimiento activo” en todos los municipios.

Como acto central se realiza un encuentro en Algarrobo, en el que participan 200 personas con diversas actuaciones y un taller de coaching.

- * Costa Occidental.- Se realizan distintas actividades en cada uno de los municipios de la zona: Exposiciones de fotos, Elaboración y degustación de postres caseros, Banco de Memoria.

En el municipio de Monda en colaboración con el Servicio de Deportes de la Diputación Provincial se realizó “Marcha por el envejecimiento activo”.

El acto Central se celebró en Benahavis, en el que participaron 200 mayores de los municipios que conforman la Zona de Trabajo Social.

Las actividades que se realizaron fueron: un taller de coaching y la conferencia “Protección de datos y mayores”.

- * Guadalhorce.- En todos los municipios se realiza “Marcha por el envejecimiento activo”, en colaboración con el Servicio de Deportes de la Diputación Provincial. El acto Central se celebra en Alora con una exposición de los talleres de mayores, la participación en la videoconferencia “Envejecimiento saludable” y teatro. Participaron 200 mayores de los distintos municipios que configuran la zona.

- * Norte-Guadalteba.- Se realizan en colaboración con el Servicio de Deportes de la Diputación “Marchas por el envejecimiento activo” en todos los municipios de la zona. El acto central se celebra en Campillos en el que participan 200 mayores de todos los municipios de la zona que realizan un taller de coaching.

- * Norte-Los Montes.- Se realizaran actividades en cada uno de los municipios:

- + Exposiciones, charlas, jornadas de lectura, taller de risoterapia.
- + En colaboración con el Servicio de Deportes de la Diputación Provincial se realizaron “Marchas por el envejecimiento activo” en 12 Municipios de la zona.
- + El acto Central se celebra en Colmenar, en el que participan 150 mayores de distintos municipios de la zona realizando un taller de coaching.

- + En el Municipio de Villanueva del Trabuco, donde estaba previsto un acto imilar al de Colmenar, fue suspendido debido a las inundaciones que se produjeron en la zona.
- * Serrania.- Se realizan distintas actividades en cada uno de los municipios de la zona: Muestra de las manualidades realizadas en los talleres de mayores, elaboración y degustación de postres caseros.

En colaboración con el Servicio de Deportes de la Diputación Provincial se realizaron en la mayoría de los municipios de la zona “Marchas por el envejecimiento activo”.

El acto Central se celebró en Algatocin en el participaron 150 mayores de los municipios que conforman la Zona de Trabajo Social. Se desarrolló un taller de coaching.

- Clausura Año del Envejecimiento Activo.

Los días 10, 11 y 12 de diciembre se realizaron distintas actividades con motivo de la clausura del año europeo del envejecimiento activo y la solidaridad entre generaciones. Estas actividades son el colofón de las que se han venido realizando con los mayores en este año.

900 personas mayores se desplazaron a Málaga en los días señalados con el siguiente programa de actividades:

- * Recibimiento en el Auditorio Edgar Neville de la Diputación Provincial por parte de la diputada de la delegación de Derechos Sociales y el diputado de Presidencia.
- * Proyección de dos cortos: Uno de ellos resumen de las actividades desarrolladas el pasado 9 de mayo Día de Europa por parte de todos los centros de Servicios Sociales participantes y un video promocional sobre el año europeo del envejecimiento activo.
- * Comida.
- * Paseo por el “Palmeral de las sorpresas” para en distintos grupos visitar los Belenes del Ayuntamiento de Málaga, Catedral, Sagrario, y los que las cofradías de la ciudad y otras entidades exhiben al público por estas fechas.
- * Paseo por el centro histórico Plaza de la Constitución y Calle Larios para contemplar el encendido de luces navideñas.

- Día del libro

Los días 23 y 24 de abril se realizaron actividades con motivo de la celebración del “Día del libro” que contaron con la participación de los Servicios Sociales Comunitarios y que hizo posible que estas actividades se extendieran a 63 municipios de la provincia, contando con la colaboración de los profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios que realizaron tanto tareas de difusión de la actividad en contacto directo con los ayuntamientos como en la organización de los grupos de personas que participaron en la actividad tanto en su municipio como en las lecturas organizadas en el Centro Básico de Acogida y en el Centro Cívico.

c.2.4) TAD.

La Teleasistencia domiciliaria que se presta en virtud de un convenio establecido con el IMSERSO, ha tenido durante el año 2012 un total de 1.336 usuarios distribuidos en los distintos Centros según la siguiente tabla. El número de bajas a lo largo del año ha sido de 144.

Centros	Nº Usuarios	Nº de Bajas
Axarquía	221	34
Costa	206	21

Guadalhorce	93	15
Norte-Guadalteba	405	34
Norte-Montes	318	34
Serrania	91	6
Totales	1.334	144
Motivo de la baja		Nº
Fallecimiento		62
Obtención del recurso por otros medios		38
Ingreso en Centro Residencial		13
Otros		31
Totales		144

c.3) Servicio de Convivencia y Reinserción.

c.3.1) Familia y convivencia.

El programa de familia y convivencia recoge la intervención con personas y/o familias en situación de especial vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social. Incluye el trabajo realizado por los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios tanto de los equipos de intervención social como de los equipos de tratamiento familiar (E.T.F.). El nivel de intervención puede ser individual o grupal.

– Intervención Individual-Familiar. El nº de familias atendidas por los equipos de Servicios Sociales Comunitarios ha sido 540 de las cuales 145 que supone el 26,85% del total han sido familias cuya intervención se inicia en este mismo año; 122 familias han causado baja a lo largo del periodo. El número de menores ha sido de 979 y 949 adultos.

Centros	Nº de familias totales	Nº Menores	Nº Adultos	Nº de familias incluidas en este año	Nº bajas totales en el año
Axarquía	116	179	183	46	45
Costa	74	155	135	21	11
Guadalhorce	69	121	131	13	14
Norte-Guadalteba	108	214	213	45	20
Norte-Montes	146	262	234	20	28
Serrania	27	48	53	0	4
Totales	540	979	949	145	122

c.3.2) Actuaciones Preventivas

– Aula Familiar Los talleres de Aula familiar tienen como objetivo mejorar las relaciones y las atenciones dentro de la familia mediante la formación, en principio se dirigen a personas responsables de unidades familiares con menores a su cargo.

En el año 2012 se han realizado aulas familiares en 9 municipios y han participado un total de 120 personas.

Centros	Nº Municipios	Nº de participantes
Axarquía	-----	-----
Costa	1	8
Guadalhorce.	2	43
Norte-Guadalteba	1	6
Norte-Montes	3	39
Serranía	2	24
Totales	9	120

c.3.3) Cultura en el Básico.

Entre los días 29 de febrero y 2 de Marzo se ha desarrollado en el Centro Básico de Acogida el Programa “Cultura en el básico”, en este programa, dirigido a menores, han participado menores de los distintos municipios de la provincia y ha sido el personal de los Servicios Sociales Comunitarios el encargado de organizar y colaborar para su participación

El número de menores participantes ha sido de 195 de los cuales 94 son niñas y 101 niños, con edades comprendidas entre los 7 y los 15 años, alumnos de primaria y secundaria y todos ellos pertenecientes a familias incluidas en los programas de tratamiento familiar de los distintos centros de Servicios Sociales Comunitarios.

La distribución de participantes por Zonas de Trabajo Social es la siguiente:

Zonas de Trabajo Social	Numero de Niñas	Numero de Niños	Total Participantes
Axarquía	20	18	38
Costa Occidental	13	25	38
Guadalhorce	23	18	41
Norte-Guadalteba	12	21	33
Norte-Montes	24	15	39
Serranía	2	4	6
Totales	94	101	195

En cada una de las jornadas los menores participaron tanto en talleres programados para todo el grupo como en talleres más específicos en función de los grupos de edad.

Las actividades programadas para la jornada fueron:

- Musicoterapia (8 a 11 años)
- Desayuno (todos)

- Cinecittá (8 a 11 años)
- Escultura urbana (12 a 14 años)
- Microlaboratorio sonoro (12 a 14 años)
- Almuerzo (todos)
- Muro Virtual (todos)
- Reciclaje artístico (8 a 11 años)
- Espacio creativo. Mural artístico (12 a 14 años)
- Tauromaquia (todos)
- Espectáculo cirkea (todos)
- Merienda (todos)
- Entrega de material y clausura

Los talleres que resultaron más interesantes para los menores fueron el de *Reciclaje*, *Musicoterapia*, *El Mural Artístico* así como el *Espectáculo Cirkea*. En general los talleres para los mas pequeños de edades entre los 7 y los 11 años resultaron más adaptados al perfil de los menores que los talleres específicos para los mayores de edades entre los 12 y 15 años y el grado de participación de los más pequeños también supero al de los grupos de mayores.

c.4) Cooperacion Social.

c.4.1) Acercando Culturas.

“Acercando culturas” es un proyecto de intervención comunitaria dirigido tanto a la población autóctona como inmigrante de las distintas zonas de influencia de los servicios sociales comunitarios de la Diputación Provincial de Málaga.

El proyecto, en el año 2012, se ha centrado fundamentalmente en 4 de las Z.T.S.: Axarquía, Norte-Montes, Costa Occidental y Norte-Guadalteba. Las otras dos zonas: Serranía y Guadalhorce han participado solamente en determinadas actividades puntuales.

Las actividades que se han realizado en el marco de este proyecto son:

- Atención a la problemática social de las personas y familias inmigrantes a través de los distintos programas y servicios de los Servicios Sociales Comunitarios.
- Creación y participación en las Mesas Interculturales, que cumplen las siguientes funciones:
 - Análisis constante de la situación de la inmigración en su localidad a través de informantes clave.

- La coordinación de los diferentes recursos para intercambio de información y aunar esfuerzos en las actuaciones.
 - Planificación de actuaciones conjuntas relacionadas con colectivos de diferente origen cultural presentes en la zona con el fin de mejorar y fomentar la convivencia.
- Sensibilización intercultural para menores que se ha realizado en distintos centros escolares.
- Formación específica para los técnicos de los Servicios Sociales en relación a los siguientes temas:
- “Trámites de extranjería”.
 - “Regularización para la S.S. de Servicio Dómicico”.
 - “Protocolo para la realización de los informes de arraigo”.
- Talleres idiomas.
- Actividades de carácter intercultural y lúdico: encuentros, desayunos, charlas ect...

El resumen de actividades realizadas es el siguiente:

Zonas	Mesas	Sensibilización	Formación	Talleres Idiomas	Actividades
Axarquía	2	1	3	2	3
Costa	-----	1	3	-----	-----
Guadalhorce	-----	-----	3	-----	-----
Norte-Guadalteba	1	4	3	-----	-----
Norte-Montes	1	3	3	1	4
Serranía	-----	-----	3	-----	-----
Totales	4	9	18	3	7

c.4.2) Año del Envejecimiento Activo.

Con motivo de la celebración del año del “Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional”, más de 300 mayores y jóvenes de toda la provincia han participado en las actividades organizadas por la Diputación de Málaga.

Desde el mes de abril, los centros de los Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación de Málaga prepararon diferentes trabajos que tenían como objetivo, por un lado, mostrar actividades que hacen los mayores para mantenerse activos y, por otro, contribuir a que jóvenes y mayores compartan experiencias.

Las experiencias realizadas en las distintas zonas fueron:

- Axarquía.-

En el municipio de Cómpeeta se desarrolló el *Circo de la memoria activa*, en la que todos y todas se lo pasaron fenomenal, amenizando cada número circense con los sones de la banda de música del municipio.

– Costa.-

En la zona de Costa Occidental-Sierra de las Nieves, se trabajó en una interesante iniciativa, titulada *La viña en Manilva: tradición y futuro*, en la que han colaborado las escuelas taller de Enología y de Turismo de la localidad.

Los mayores han explicado a los jóvenes diversos aspectos sobre la viticultura, en general, como los secretos del cultivo de la vid, realizando visitas y participando en el cuidado de viñas y en catas de vinos.

– Guadalhorce.-

En el Valle de Abdalajis, se realizó la actividad *De la gallinita ciega a la videoconsola*, en la que chavales y personas mayores han participado compartiendo juegos.

Un intercambio generacional en el que los más jóvenes se han divertido de lo lindo con los entretenimientos de los mayores y, a su vez, los mayores, se lo pasaron genial jugando a los bolos, al tenis o bailando delante de una videoconsola.

– Norte-Guadalteba.-

Campillos, de la Zona Norte-Guadalteba de la provincia, realizó la actividad *Onda Activa*, un intercambio entre jóvenes y mayores a través de un taller de radio en la emisora de Radio Campillos. Chavales de 4º de ESO del IES Camilo José Cela entrevistaron a personas jubiladas para conocer en qué ocupan su tiempo y qué hacen para seguir manteniéndose activas.

Esta actividad presentada a un concurso europeo obtuvo, por parte del INSERSO, un diploma por ser seleccionada como finalista.

– Norte-Montes.-

Como representación de los trabajos realizados en los centros de la zona Norte-Los Montes, se presentó una exposición de fotografías sobre *Ayer y hoy de Villanueva de Algaidas*, junto a una variada muestra de manualidades, en la que jóvenes y mayores colaboraron en trabajos con papel, cerámica, ganchillo, etc.. Así mismo, en Villanueva de la Concepción se desarrolló la iniciativa *Unidos por la música*, en la que chavales y mayores actuaron bailando una selección de música del siglo XX.

– Serranía.-

En la zona de Serranía de Ronda, Cartajima participó con la actividad “*Cómo nos vemos*”, en la que se transmitieron conocimientos entre jóvenes y mayores en el ámbito rural, por ejemplo en el uso de ordenadores o de aparatos de gimnasia.

Además, debatieron sobre los estereotipos sociales y la visión que tienen los mayores de los jóvenes y viceversa. Benarrabá desarrolló la actividad “*Jugar a conocernos*”, con la simulación de un concurso, participando parejas compuestas por un joven y un mayor.

El 9 de mayo, fecha en la que se celebra el Día de Europa, todas las personas participantes de los diferentes centros de Servicios Sociales se reunieron en el Auditorio de la Diputación de Málaga para presentar los trabajos realizados, tanto en el escenario como en seis stands que se instalaron en el recinto.

Esta actividad –organizada por los Servicios Sociales Comunitarios (perteneciente a la Delegación de Derechos Sociales) y por el servicio de Recursos Europeos, a través de la Oficina Provincial de Información Europea– se desarrolló durante toda la mañana del 9 de mayo.

c.5) Atención a la Dependencia.

En relación a las actuaciones que los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios realizan como consecuencia de la aplicación de la Ley de dependencia debemos señalar que en el año 2012 han disminuido, de forma considerable tanto las solicitudes presentadas como el número de PIAS realizados, en relación al año 2011, en el que también se produjo una reducción importante, las solicitudes y los PIAS realizados han sido menos de la mitad.

Los recortes en la financiación de las prestaciones de la Ley de dependencia, la modificación del calendario de aplicación de las mismas y la adecuación de la normativa establecida por las CC.AA. a los acuerdos del Consejo Territorial de la Dependencia han ralentizado totalmente la tramitación y resoluciones relativas a esta Ley.

El cuadro siguiente recoge la atención prestada en cada Centro de servicios Sociales: el nº de solicitudes presentadas y el nº de PIAS elaborados (cada PIA –Proyecto Individual de Atención– supone la realización de un informe social y la prescripción del recurso más adecuado a la situación de la persona dependiente).

Z.T.S.	Solicitudes Presentadas	%	Pias Realizados	%
Axarquía	227	21,03%	145	18,90%
Costa	105	9,74%	76	9,91%
Guadalhorce	144	13,35%	135	17,60%
Norte-Guadalteba	202	18,72%	143	18,65%
Norte-Montes	300	27,80%	212	27,64%
Serranía	101	9,36%	56	7,30%
Totales	1079	100%	765	100%

c.6) Prestaciones Economicas Complementarias.

Las prestaciones económicas son un complemento temporal y preventivo, dentro de un proyecto de intervención familiar, para atender necesidades básicas de las familias y facilitar su integración en el entorno social. Se conceden dos tipos de ayuda: las Ayudas Económicas Complementarias, con cargo al presupuesto propio de la Diputación y las Ayudas Económicas Familiares, financiadas por la Junta de Andalucía. Las ayudas concedidas durante el año 2012 han supuesto un total de 323.957 €, de los cuales 49.148 son financiados por la Junta de Andalucía. Prácticamente no ha habido variación en el gasto con respecto al año 2011.

Z.T.S.	A.E.C.		A.E.F.		Totales	
	Nº	Cuantía	Nº	Cuantía	Nº	Cuantía
Axarquía	70	57.441	28	8.193	98	65.634
Costa	35	35.690	27	8.193	62	43.813
Guadalhorce	32	35.370	21	8.193	53	43.563
Norte-Guadalteba	50	48.200	22	8.193	72	56.393
Norte-Montes	102	80.150	43	8.193	145	88.343
Serranía	14	17.948	12	8.193	26	26.141
Totales	303	274.799	153	49.158	456	323.957

SECCION TERCERA: CENTROS CONCERTADOS PARA MAYORES

a) Residencia Asistida Sierra de las Nieves SAR Guaro

Durante el mes de enero y hasta el día 02 de febrero, incluido este último, del año 2012, hemos tenido 3 plazas subvencionadas, en este centro.

El coste de estancia por persona y día ha sido de 49,02euros. (*)

La aportación de los residentes ha sido de 748,26 euros.

La aportación de Diputación ha sido de 4.104,72 euros

Y el coste total ha sido de 4.852,98 euros.

(*) El coste ha sido el mismo que el año anterior y la empresa no presentó la reclamación por el incremento.

b) Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Complejo Asistencial.

Plazas concertadas y ocupadas en el año 2.012: 9 plazas en total.

El precio de las plazas concertadas, ha sido de 63 €/día, según quedó fijado en el “Convenio de colaboración entre la Diputación de Málaga y la entidad Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Complejo Asistencial para la atención especializada a personas con discapacidad” vigente para el año 2.012.

La contribución de los beneficiarios a la financiación de la plaza, se concreta en el 75% de todas las prestaciones que perciban, salvo las pagas extraordinarias.

La financiación de estas plazas ha supuesto para la Diputación de 207.522 €/año.

Se ha mantenido contacto permanente, de seguimiento de los casos que lo han requerido con los profesionales y responsables de la mencionada Institución.

Se continúa trabajando en colaboración con los técnicos del Complejo Asistencial Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón, y los Servicios Sociales, a fin de completar el proceso para recibir las prestaciones del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia, propuestas en el PIA correspondiente, a todas las nueve personas atendidas en ese Centro cuya plaza está concertada con la Diputación.

c) **ASPROMANIS**

El número de plazas concertadas y ocupadas en 2.012, han sido:

– Número de plazas concertadas y ocupadas:

- 18 plazas en régimen residencial de enero a septiembre.
- 17 de septiembre a noviembre.
- 16 en diciembre.
- 2 personas causaron baja en el concierto con la Diputación, una, por pasar a ocupar su plaza por “Dependencia” a cargo de la Junta de Andalucía, y la segunda, por fallecimiento.

El precio de las plazas concertadas ha sido de 63 € /día, según quedó fijado en el “Convenio de colaboración entre la Diputación de Málaga y ASPROMANIS “, vigente para el año 2.012.

La contribución de los beneficiarios a la financiación de la plaza, se concreta en el 75% de todas las prestaciones que perciban, salvo las pagas extraordinarias.

La financiación de estas plazas ha supuesto para la Diputación de 406.728 €/año.

Se ha mantenido un contacto permanente, de seguimiento de los casos que lo han requerido con los profesionales y responsables de la mencionada entidad.

Se continúa trabajando con responsables y técnicos de ASPROMANIS a fin de completar el proceso para recibir las prestaciones del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia, propuestas en el PIA correspondiente, a todas las 16 personas atendidas en ese Centro cuya plaza continua concertada con la Diputación.

SECCIÓN CUARTA: SERVICIO DE POLÍTICAS DE EMPLEO

Desde el Servicio de Políticas de Empleo se trabaja con un enfoque innovador para abordar las diferentes actuaciones en materia de empleo de una forma integrada; interviniendo en diferentes niveles que van desde la formación, la orientación profesional, el acompañamiento en la búsqueda de empleo, el fomento del autoempleo, la inserción de los colectivos más desfavorecidos, la igualdad en el acceso al empleo y la creación de más empleo garantizando la calidad del mismo.

Los proyectos que se han llevado a cabo desde el Servicio de Políticas de Empleo durante el año 2012 han sido los siguientes:

a) Convocatoria Subvenciones para el Fomento y/o Consolidación del Empleo Autónomo.

Por quinto año consecutivo y por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 3 de octubre de 2012, al punto nº 9/1 de su orden del día se aprobaron las Bases para la concesión de subvenciones destinadas al “Apoyo del Empleo Autónomo en la provincia de Málaga 2012” siendo publicadas el 25 de octubre de 2012 en el Boletín Oficial de la Provincia número 206.

La finalidad de la presente convocatoria es favorecer el empleo autónomo en los municipios menores de 25.000 habitantes de la provincia de Málaga, a través de la concesión de ayudas económicas. Su presupuesto inicial fue de 70.000 €.

La Convocatoria de subvenciones finalizó su plazo de presentación el 9 de noviembre de 2012 presentándose un total de 497 solicitudes. De éstas:

- 402 solicitudes han sido valoradas.
- 58 solicitudes han sido excluidas por no cumplir los requisitos de la convocatoria.
- 37 solicitudes no han subsanado el requerimiento realizado al encontrarse las solicitudes incompletas en su presentación.

El volumen recibido de solicitudes (497), la situación de dificultad económica e intentando ayudar a mejorar la situación de las personas emprendedoras de nuestra provincia, en especial, de los municipios menores y por tanto, con mayores dificultades, se solicitó la posibilidad de aumentar los créditos presupuestarios de la convocatoria con la finalidad de otorgar mayor número de ayudas lo que revierte en un fomento del empleo.

Así, se inició un expediente de modificación de crédito para aumentar en 70.000€ la convocatoria y poder otorgar un mayor número de ayudas.

La modificación de créditos y la aprobación de nuevos expedientes permitieron aumentar en un 107,14% las nuevas solicitudes concedidas. Así, se pasó de 28 solicitudes concedidas con la cantidad económica inicial prevista a un total de 58 solicitudes.

Este aumento ha tenido un impacto en el empleo directo ayudando y favoreciendo el mantenimiento y consolidación de 58 personas emprendedoras de la provincia de Málaga y un impacto en el empleo que estas personas emprendedoras han creado.

b) Ayudas directas destinadas a la consolidación de Empresas de Inserción.

Desde la Diputación de Málaga se ha continuado trabajando por el desarrollo de distintas políticas socio-laborales para incentivar el empleo en la provincia desde diferentes líneas de actuación, una de ellas es la Consolidación de Empresas de Inserción, las cuales constituyen un motor de crecimiento con rentabilidad económica y social, son un instrumento eficaz para contribuir a la incorporando al mercado laboral a personas en situación de exclusión social.

Además de las diversas actuaciones de sensibilización e información, asesoramiento técnico a entidades promotoras de empresa de inserción, formación en herramientas de gestión empresarial, etc., que se realizan con el fin de promocionar e impulsar las Empresas de Inserción, la Diputación de Málaga ha ofrecido apoyo económico a estas empresas a través de Ayudas directas.

En el año 2012 se concedieron un total de 10 ayudas directas a Empresas de Inserción. La cuantía presupuestaria del año 2012 ascendió a 50.346€.

c) Proyecto de Cooperación Transfronteriza Al'Yosur.

Al'Yosur es un proyecto promovido por la Diputación de Málaga dentro del Programa POCTEFEX (Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores), financiado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Al'Yosur pretende la creación de una estructura dinámica de cooperación transnacional para mejorar la competitividad económica y social en la provincia de Málaga en la región Tánger-Tetuán de manera sostenible y responsable, fomentando un Gobierno Local transparente y generador de confianza.

En el año 2012 se han finalizado las actuaciones de este proyecto con el curso de formación en Dirección de empresas para emprendedores de la provincia. Se han beneficiado un total de 15 personas: emprendedoras, empresarios/as y gerentes de empresas de inserción.

d) Emprendimiento + Inserción (E+I) Convocatoria Euroempleo 2009

El proyecto Emprendimiento+Inserción (E+I) se enmarca en la Orden de 5 de octubre de 2009, Euroempleo, del Servicio Andaluz de Empleo para la promoción de acciones de cooperación transnacional e interregional en el ámbito del empleo. Tiene como socios al Servicio Vasco de Empleo, Gobierno Vasco y Generalitat de Catalunya, Departamento de Empresa y Ocupación. Además, y un socio transnacional el Consorzio Sociale Agorá de Génova (Italia). Cofinanciado por el Fondo Social Europeo y ejecutado por la Diputación de Málaga.

Apoya la búsqueda de soluciones conjuntas entre entidades procedentes de Andalucía y otras regiones españolas y europeas, así como el desarrollo de intercambios de información, experiencias, productos e intercambios profesionales. Desarrolla una línea de prácticas profesionales encaminadas a la formación y mejora de habilidades de gerentes/as de Empresas de Inserción de la provincia de Málaga, en los lugares donde se encuentran ubicados los socios.

El presupuesto es de 240.000€, con un periodo de ejecución de 24 meses, desde octubre de 2010 hasta septiembre de 2012.

– Actuaciones del año 2012:

- Organización de las Jornadas Comarcales de Empresas de Inserción, Alosaina, Antequera y Rincón de la Victoria. Se realizaron 3 jornadas comarcales con objeto de difundir las actuaciones del proyecto y el aprendizaje de las actuaciones en le mismo.
- Organización del Seminario de Cláusulas Sociales del Proyecto Emprendimiento + Inserción. La Diputación asesoró a los ayuntamientos sobre las cláusulas sociales en la contratación pública para favorecer el empleo de colectivos con discapacidad o en riesgo de exclusión.
- Prácticas gerenciales en empresas de Inserción de los gerentes de las empresas de inserción malagueñas. Se realizaron prácticas en País Vasco y Cataluña durante un período de un mes. Desde el equipo técnico se realizaron diversas visitas de seguimiento y clausura del proceso de prácticas.
- Asesoramiento a entidades sociales. De forma transversal a lo largo de todo el año 2012, se ha realizado el asesoramiento a entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Málaga que muestran interés en impulsar una Empresa de Inserción.
- Asesoramiento y apoyo a EIMA. Reuniones de carácter mensual con EIMA (Asociación de Empresas de Inserción Malagueñas). Asociación que agrupa a las 11 Empresas de Inserción que existen en la provincia de Málaga y que nace con el apoyo de la Diputación en el marco del proyecto.
- La Diputación cierra el proyecto Emprendimiento+Inserción con un excelente balance. Dos años de investigación, aprendizaje y análisis concluyen con la necesidad de transferir a las políticas activas de empleo de la Junta de Andalucía el modelo de las

empresas de inserción como herramienta fundamental para luchar contra el desempleo, en especial, de los colectivos con mayores dificultades.

– **Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción (Convocatoria 2011-2012).**

El programa de Orientación Profesional tiene por objeto promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas, búsqueda de empleo, creación de su propio empleo y posibilidades reales de empleo. El 24 de Agosto finalizó la ejecución del proyecto concediéndose la continuación. Actualmente se está poniendo en marcha el proyecto de ejecución 2012-2013.

El servicio se ha prestado en los siguientes ámbitos geográficos:

- Málaga capital, más concretamente en la zona de Carretera de Cádiz, atendiendo a las personas desempleadas derivadas desde la oficina de empleo Málaga-La Paz
- Comarca de la Serranía de Ronda, derivadas de la oficina de empleo de Ronda.
- Comarca de Antequera.
- Comarca de la Axarquía.
- Valle del Guadalhorce.
- Comarca Nororiental.

El total de personas atendidas en el Programa de Orientación Profesional asciende a 1976 beneficiarios/as.

La estimación prevista por la Junta para este periodo era de 1004 personas beneficiarias por lo que se ha superado ampliamente el objetivo marcado.

Beneficiarios	Estimación Prevista	Personas Atendidas	% Consecución
	1004	1976	196,81%

f) Proyecto Nuevas Oportunidades Laborales Axarquía

Proyecto subvencionado por el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Se enmarca dentro de las acciones contempladas en el Programa para impulsar proyectos promovidos por las corporaciones locales en el marco de los Nuevos Yacimientos de Empleo, regulado en la Orden de 6 de abril de 2009.

Con la implementación de este proyecto se ha impulsado la generación de empleo mediante la puesta en marcha de nuevas actividades económicas, en el marco de los Nuevos Yacimientos de Empleo en la Comarca de la Axarquía, potenciando el desarrollo endógeno y dinamizando el tejido productivo de los territorios dando respuestas a las necesidades y demandas de la población.

El colectivo destinatario han sido personas desempleadas e inscritas como Demandantes de Empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, con inquietudes emprendedoras que muestren interés en poner en marcha una iniciativa económica en algunos de los municipios de la Comarca de la Axarquía de Málaga, valorándose preferentemente aquellas personas desempleadas pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo.

– Actuaciones 2012:

- Convocatoria de ayudas al lanzamiento y puesta en marcha de actividades económicas por un importe de 183.000 €. Estas ayudas directas han permitido el apoyo económico de 35 personas emprendedoras suponiendo un impacto en el empleo tanto directo como indirecto.
- Acto de entrega de las ayudas directas en el Rincón de la Victoria.
- Seguimiento de las iniciativas económicas puestas en marcha.
- Cierre del proyecto.

– **g) Unidad de Promoción y Desarrollo**

El proyecto de UPD Málaga III se acoge a la Orden de la Consejería de Empleo, de 5 de Diciembre de 2006, por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía, y se establecen las Bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas (BOJA nº 241, de 15 de Diciembre de 2006). Este proyecto finalizó en febrero de 2012.

– Líneas del Proyecto:

- Preparación, acompañamiento y evaluación de los proyectos ETCOTE.
- Investigación de potencialidades de desarrollo y empleo del territorio.
- Fomento de la inserción de los/as alumnos/as trabajadores/as de los proyectos ETCOTE.
- Formación: mejora continua de la calidad de la formación recibida por los/as alumnos/as trabajadores/as, así como de la formación continuada del personal docente, directivo, técnico y de apoyo de los programas y proyectos.
- Prevención de Riesgos Laborales: el proceso de asesoramiento y supervisión establecido por el Servicio Andaluz de Empleo en el ámbito preventivo laboral en ET/CO/TE.
- Coordinación con otros programas de formación y empleo que inciden en el territorio y la población malagueña.
- Difusión e integración de los programas ETCOTE en las redes sociales.

– Actuaciones 2012:

- Asesoramiento, y seguimiento de los Proyectos de la provincia.
- Asesoramiento para la presentación de nuevos proyectos.
- Búsqueda, orientación y acompañamiento a emprendedores.
- Colaboración mensual con Madeca en sus informes y boletines con la publicación de estadísticas y datos en nuestro espacio UPD, dentro de los boletines quincenales de Madeca.
- El Taller de Empleabilidad Joven para los alumnos/as de escuelas taller y profesorado.
- Cierre del proyecto.

h) Proyecto Retos.

El proyecto Retos se está ejecutando desde el año 2009. En el año 2012 se finalizó su actuación. El proyecto Retos está financiado por el Fondo Social Europeo.

– Actuaciones del año 2012:

- Taller de coaching para mejorar el crecimiento personal y la autoestima de las personas con dificultades de acceso al mercado laboral. Se realizaron 5 talleres.
- Taller de capacitación para favorecer la empleabilidad de las personas beneficiarias de la formación. Se realizaron 3 talleres.
- Cursos de formación con prácticas becadas en Casarabonela, Campillos y Ronda.

<u>Cursos</u>	<u>Alumnos</u>
Curso Ayuda a Domicilio	15
Elaboración Dietas Adaptadas	15
Curso de Jardinería y Conservación	15

- Jornada y acto de entrega de diplomas.
- Cierre del proyecto.

i) Proyecto Ágora.

Convocatoria del fondo estructural FEDER, junto con el Servicio de Informática. El objetivo del proyecto es desarrollar actuaciones de promoción económica para la creación de empleo y oportunidades económicas a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios locales.

– Las líneas de actuación son:

- Estructura telemática de los programas de microcréditos y convocatorias de ayudas económicas al fomento del empleo.
- Punto de encuentro virtual de emprendedores/as y microempresas creativas para el sector cultural y turístico en el marco de los territorios creativos.
- Juego virtual para la simulación de cómo crear y consolidar una empresa desde la gestión de la innovación para la creación de valor.
- Proyecto piloto de teletrabajo en Diputación.

- Estructura telemática de la convocatoria de subvenciones de Empresas de Inserción.
 - Plataforma de participación ciudadana.
- Actuaciones del año 2012:
- Encomienda de gestión a SOPDE: Estructura telemática de los programas de microcréditos y convocatorias de ayudas económicas al fomento del empleo.
 - Encomienda de gestión a SOPDE: Punto de encuentro virtual de emprendedores/as y microempresas creativas para el sector cultural y turístico en el marco de los territorios creativos.
 - Encomienda de gestión a SOPDE: Estructura telemática de la convocatoria de subvenciones de Empresas de Inserción.
 - Encomienda de gestión a SOPDE: Plataforma de participación ciudadana.

j) Proyecto Retos 2020.

El Proyecto Retos 2020 se enmarca en la 2ª convocatoria del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo del Fondo Social Europeo. El objetivo es ofrecer instrumentos que sirvan para prevenir, paliar y combatir el desempleo que afecta a la población en general, prestando especial atención a las zonas rurales de la provincia, e incidiendo en aquellos colectivos que presentan dificultades específicas para acceder al mercado laboral.

Dirigido a personas desempleadas en general y, en especial, aquellos colectivos con más dificultades de acceso al mercado laboral.

Las líneas de actuación de este proyecto son la elaboración de los itinerarios integrados de inserción que van acompañados de cursos de formación con prácticas en empresas becadas. Se van a llevar a cabo un total de 28 cursos en la provincia de Málaga.

Se complementarán las actuaciones con cursos de coaching y el trabajo en Red a través de la Red Retos y la Red atodacosta.

- Actuaciones del año 2012:
- Puesta en marcha del proyecto.
 - Acción de difusión del proyecto.
 - Convocatoria para la selección de las personas beneficiarias de las acciones del proyecto. Se finalizó el plazo de presentación de solicitudes el 24 de diciembre presentándose un total de 1.770.
 - Elaboración de los pliegos para las acciones de formación.
 - Coordinación con los socios del proyecto.
 - Participación en la Red Retos Nacional.

k) Proyecto Idara

Se enmarca en el Programa de Cooperación Transfronteriza España Fronteras Exteriores (POCTEFEX). La entidad promotora es la Diputación de Málaga con diferentes áreas implicadas junto con los siguientes socios: SOPDE y MADECA.

El objetivo del proyecto es proveer de conocimientos innovadores para la gestión de los posibles partenariados públicos – privados en ambos lados del estrecho.

- Las líneas de actuación del Servicio de Políticas de Empleo son:
 - Estudio de viabilidad y apoyo económico de, al menos, 20 iniciativas empresariales malagueñas fomentando la creación de empleo, en especial, en economía verde.
 - Acompañamiento y tutorías en la puesta en marcha de los negocios.
 - Acciones formativas. Se llevarán a cabo dos grandes bloques de acciones: Acción de formación dirigida a la capacitación de monitores/as medioambientales y Acciones de formación dirigidas a mujeres marroquíes.
 - Elaboración de guía en la economía verde.
 - Jornada de difusión y sensibilización en economía verde.
- Actuaciones del año 2012:
 - Puesta en marcha del proyecto.

1) Asesoramiento a Personas Emprendedoras, Empresarias y Empresas de Inserción.

- Asistencia técnica en el desarrollo de los planes de negocio y la gestión del autoempleo posibilitando los instrumentos para la creación y consolidación del mismo. Dirigida a personas que tengan una idea empresarial que deseen poner en marcha un negocio y personas empresarias.
- Asistencia técnica en el asesoramiento y acompañamiento a aquellas entidades promotoras que pretendan constituir una empresa de inserción así como el apoyo en la consolidación de las mismas.
- Frankishop.

Colaboración en la “Feria Low Cost de Franquicias y emprendedores” con objeto de apoyar nuevas fórmulas de emprendimiento. 250 personas emprendedoras se han beneficiado.

- Foros de negocio.

Colaboración en los Foros de Negocio llevados a cabo por la Asociación de Jóvenes Empresarios, AJE, en los municipios de: Mollina, Pizarra, Torrox, Vélez Málaga y Benalmádena con objeto poner a disposición de personas emprendedoras y empresarias una plataforma a las empresas participantes para promocionar sus productos y servicios, compartir conocimientos y establecer relación con nuevas empresas de las que saldrán nuevos clientes, proveedores o aliados.

- Startups Meeting.

Colaboración en la organización y participación, junto al Servicio de Deportes, de los Startups Meeting llevados a cabo en Archidona, Vélez Málaga y Alhaurín el Grande con objeto de promover el empleo y en especial, difundir las oportunidades que las redes sociales y la tecnología pone a disposición de la persona emprendedora. Más de 800 personas emprendedoras se han beneficiado de esta acción.

– Formulación de Nuevos Proyectos.

- Durante el año 2012 se trabajó en la formulación de diversos proyectos:
- Proyecto Youth Guarantee. Proyecto destinado a jóvenes. Está en fase de valoración. Fondo Europeo.
- Proyecto Spye. Proyecto destinado a jóvenes. Está en fase de valoración. Fondo Europeo.
- Programa Unidad de Orientación. Proyecto dirigido a la orientación y acompañamiento de las personas desempleadas. Fue concedido en septiembre de 2012 y está en fase de puesta en marcha. Servicio Andaluz de Empleo.
- Programa Experiencias Profesionales para el Empleo. Proyecto dirigido a las personas desempleadas para realizar prácticas en empresas. Resolución no favorable. Servicio Andaluz de Empleo.
- UPD IV. Proyecto de apoyo a la solicitud, desarrollo y evaluación de escuelas taller, talleres de empleo y casas de oficio. Proyecto concedido y posteriormente se renunció a él. Servicio Andaluz de Empleo.
- Proyecto La Peña Emprende. Proyecto dirigido al apoyo de iniciativas económicas en el marco de los Nuevos Yacimientos de Empleo. Esta convocatoria no fue resuelta por parte del Servicio Andaluz de Empleo.
- Proyecto La Gran Senda del Empleo. Proyecto dirigido a formar a las personas trabajadores de los sectores turísticos para formarlas en las potencialidades que el empleo verde pone a disposición del crecimiento de los territorios. Fundación Biodiversidad. Pendiente de resolución.

SECCIÓN QUINTA: SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACION MALAGUETA (SEFORMA)

El Servicio de Empleo y Formación Malagueta (SEFORMA) se integra, mediante Decreto de Presidencia 3388/2011, de fecha 24 de junio y Pleno de la Corporación, en su sesión extraordinaria de 14 de julio de 2011, en su punto núm. 6.1, en la Delegación de Derechos Sociales del Área de Gobierno de Ciudadanía.

Los principales objetivos del SEFORMA son: formar especialistas en oficios artesanales, servir como centro dinámico de creación de empleo; organizar cursos de formación para distintos colectivos de trabajadores/as; ejecutar proyectos con un marcado carácter social; dirigir y gestionar Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo, Unidades de Promoción y Desarrollo, Centros de Iniciativas Empresariales, etc., de acuerdo con programas cofinanciados por el Fondo Social Europeo y la Junta de Andalucía, a través del SAE. Éste último se reserva la programación, supervisión, seguimiento, control y valoración de los resultados; promover la inserción en el

mercado de trabajo de desempleados/as y cualquier otra actividad que redundase en la creación de empleo o riqueza.

a) Escuelas Talleres. Proyectos Ejecutados durante 2011 y finalizado en enero de 2012.

Mediante Resoluciones del SAE, núm, de Exptes MA/ET/0030/2009 y MA/ET/0018/2009, se acuerda la concesión de ayudas para la ejecución de los Proyectos de Escuelas Taller denominados “Servicios de Ocio” y “Servicios “Medioambientales” conforme a lo establecido en la Orden de la Consejería de Empleo de 5/12/06 (BOJA 241, de 15/12/06) por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller.

Los Proyectos contaron, para su ejecución, con una subvención del Servicio Andaluz de Empleo de 1.007.246,88 €, por cada una de ellas y se iniciaron el 29/01/10 y finalizaron el 28/01/12.

a.1) E.T. Servicios de Ocio.

Escuela con tres módulos formativos que a continuación se detallan:

- Módulo de Montajes y Exposiciones con 12 alumnos, dedicada a la formación para la preparación y montaje de eventos, colaborando como practicas en diversas actividades así (como Día Internacional del Libro; Día Mundial de Medio Ambiente; Montaje de alumbrado exterior en el Centro Cívico; La Noche en Blanco etc.).Realizado el informe de inserción laboral preceptivo, pasado los 6 meses de su clausura 2 alumnos tenían contrato de trabajo lo que representa el 17% de los alumnos.

- Módulo de Animación Sociocultural con 12 alumnos, colaborando en la organización animación y dinamización de múltiples eventos (como representación teatral de la obra “El Camino” de Miguel Delibes; Apoyo en la Biblioteca; Campamentos de verano y Semana Blanca; Actividades de animación en el Centro Básico de Acogida, en la Unidad de Estancia Diurna y en el Centro Infantil etc.). Realizado el informe de inserción laboral 3 alumnos tenían contrato trabajo lo que significa el 25% del alumnado.

- Módulo de Cocina con 12 alumnos, realizando prestación de servicio de comida y bebida para grandes grupos en los diferentes eventos organizados por la Diputación Provincial de Málaga y Ayuntamientos: jornadas, campamentos, grupo etc. Realizado el informe de inserción laboral 7 alumnos tenían contrato trabajo lo que significa el 58% del alumnado.

a.2) E. T. Servicios Medioambientales.

Escuela con tres módulos formativos que a continuación se detallan:

– Módulo de Reciclaje y Tratamiento de Residuos con 11 alumnos, (trabajando con residuos urbanos e industriales así como la gestión integral de residuos en la Diputación de Málaga al igual que con otros centros, Vicente Alexandre, Mare Nostrum etc.) Realizado el informe de inserción laboral 3 alumnos tenían contrato trabajo lo que significa el 27% del alumnado.

– Módulo de Operador de Sistemas de Distribución de Aguas con 11 alumnos, formándose en tratamiento, verificación y mantenimiento en redes de distribución de aguas así como en instalación de la red contra incendios. Realizado el informe de inserción laboral 3 alumnos tenían contrato trabajo lo que significa el 27% del alumnado.

– Módulo para Operador Planta Tratamiento de Aguas con 11 alumnos Instalación de desalinizadora y mantenimiento integral en la piscina del Centro Básico de Acogida; mantenimiento integral en la piscina del Centro Virgen de la Esperanza entre otras actividades. Realizado el informe de inserción laboral 2 alumnos tenían contrato trabajo lo que significa el 18% del alumnado.

b) Formación Profesional para el empleo.

El Servicio de Empleo y Formación Malagueta (SEFORMA), desarrolla, para el fomento de la inserción de la población demandante de empleo, una serie de acciones formativas enmarcadas dentro de los Programas de Formación Profesional para el Empleo de la Junta de Andalucía. El objetivo de las acciones formativas es facilitar la inserción laboral de los/as desempleados/as, y realizar el adecuado seguimiento de las acciones formativas. Las personas destinatarias son personas desempleadas y colectivos con especial dificultad de acceso al mercado laboral. Se evalúa el nivel de inserción profesional posterior del alumnado además de la evaluación del propio proceso formativo. La formación es gratuita y contempla en algunos casos becas y ayudas para el alumnado. La planificación es de carácter anual.

Durante el año 2012 finalizó el curso de Electricista de Edificios (29-1) presupuestado en: 93.450,00 €. Su programación se desarrolla en 890 horas con fecha de inicio: 3 de marzo de 2011 y de finalización: 9 de enero de 2012.

Los cursos que se solicitaron en el ejercicio 2011 fueron diversos pero los que finalmente fueron comeditados fueron los siguientes:

- Resolución de 16 de diciembre de 2011 y nº de Expte 98/2011/V/3935 (Acciones de formación 45 PLUS) el curso siguiente: Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.

- Resolución de 28 de diciembre de 2011 y nº de Expte: 98/2011/L/3938 (*MOTIVA*-Personas jóvenes desempleadas, se concede el curso siguiente: Instalador y mantenedor de sistemas de riego).
- Resolución de 16 de diciembre de 2011 y nº de Expte: 29/2011/J/1014 R-1, el SAE concede para trabajadores desempleados en general, los cursos que siguen: Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión y el de Fontanero.

Por diversas razones, pero fundamentalmente financieras, se han prorrogado la ejecución de dichos cursos, por lo que se ejecutarán en el año 2013.

SECCIÓN SEXTA: EMPRESA PUBLICA PROVINCIAL PARA LA VIVIENDA DE MÁLAGA SAU (EMPROVIMA)

a) Evolución de la Sociedad.

Durante el ejercicio que se cierra el estado de las promociones y actuaciones realizadas o por realizar de la empresa es el siguiente:

a.1) Promociones en Régimen de Venta entregadas durante el Ejercicio 2.012.

- Promoción de 13 Viviendas, 13 Aparcamientos y 13 Trasteros en Ojen (V.P.O. Régimen Especial en Venta).

a.2) Viviendas de otras Promociones en Régimen de Venta entregadas durante el Ejercicio 2.012.

- 1 Vivienda de la Promoción de 16 Viviendas y 16 Aparcamientos en Fuente Piedra (V.P.O. Régimen General en Venta).
- 1 Vivienda de la Promoción de 24 Viviendas, 24 Aparcamientos y Trasteros en Campillos-3 “Pozo de los Bueyes”. (V.P.O. Régimen General en Venta).

a.3) Promociones en Régimen de Venta finalizadas a durante el Ejercicio 2.012 y pendientes de entrega.

- 16 Viviendas, 16 Aparcamientos y 16 Trasteros en El Secadero-2 (Casares) (V.P.O. Régimen Especial en Venta).

a.4) Promociones en Régimen de Venta en avanzado estado de construcción durante el Ejercicio 2.012.

- 4 Viviendas y 4 Aparcamientos en Júzar (V.P.O. Régimen Especial en Venta).

a.5) Promociones en Régimen de Alquiler entregadas durante el Ejercicio 2.012.

- 5 Viviendas, 5 Aparcamientos y 5 Trasteros en Riogordo (V.P.O. Régimen Alquiler Renta Básica 25 años).
- 8 Viviendas, 8 Aparcamientos y 4 Trasteros en Ardales (V.P.O. Régimen Alquiler a 10 años con Opción de Compra).

a.6) Promociones en Régimen de Alquiler finalizadas durante el Ejercicio 2.012 y pendientes de próxima entrega.

- 22 Viviendas, 22 Aparcamientos y 22 Trasteros en Humilladero-2 “UR-7” (V.P.O. Régimen Alquiler Renta Básica 25 años).

b) Registros Públicos Municipales de Demandantes de Viviendas Protegidas.

La competencia propia en materia de “adjudicación de las viviendas protegidas” fue objeto de una disposición específica en la Orden de 1 de julio de 2009, por la que se regulaba la selección de los adjudicatarios de viviendas protegidas a través de los Registros Públicos Municipales de Demandantes de Viviendas Protegidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Así, los ayuntamientos andaluces vienen obligados a constituir y gestionar su propio Registro Público de Demandantes de Vivienda protegida de forma independiente.

Dicha Orden de 1 de julio fue derogada y sustituida por el Decreto 1/2012, de 10 de enero por el que entre otros, se aprobó un nuevo Reglamento regulador de los Registros Públicos Municipales de Demandantes de Vivienda Protegida.

La Empresa Pública Provincial para la Vivienda de Málaga, consciente de las limitaciones de medios técnicos y personales con que cuentan los municipios menores para llevar a cabo la creación y gestión de los registros municipales de demandantes de vivienda protegida, ofreció a todos ellos el asesoramiento en su creación y la cogestión posterior, tras la suscripción de convenios de colaboración mutua, fruto de lo que en la actualidad se gestionan por Emprovima 40 de los registros municipales de demandantes de vivienda protegida de la provincia de Málaga. Esta es la relación: Cortes de la Frontera, Benarrabá, Benalauría, Algatocín, Benadalid, Atajate, Jimera de Líbar, Júzcar, Tolox, Istán, Ojén, Arriate, Casarabonela, Cártama, Álora, Cañete La Real, Almargen, Teba, Campillos, Sierra de Yeguas, Mollina, Alameda, Villanueva de la Concepción, Casabermeja, Colmenar, Riogordo, Villanueva del Rosario, Cuevas Bajas, Villanueva de Tapia, Cútar, Comares, Almáchar, Iznate, Benamargosa, Alcaucín, Canillas de Aceituno, Competa, Torrox, Nerja, El Borge.

Igualmente existen 25 municipios que han manifestado su interés en la firma del convenio, por lo que el número de municipios se puede incrementar considerablemente.

c) Stock de Viviendas, Aparcamientos, Trasteros y Locales Comerciales.

Ante el stock de viviendas, aparcamientos, trasteros y locales vacíos existentes, y dado que aún con la venta de algunos de estos elementos se han visto reducidos en número pero en una escasa dimensión, y ante la reducción de la actividad en el apartado de nuevas promociones de viviendas dada la situación actual del mercado, y a fin de dar salida a esos productos, se ha decidido reforzar el departamento de ventas con la adscripción al mismo de personal procedente del área de construcción, sin que por ello abandonen sus obligaciones originales simultaneando ambas funciones.

d) Nuevas Formas de Acceso a las Viviendas.

La situación económica actual está provocando que, aún existiendo una gran necesidad de viviendas de carácter social, la escasez de crédito a los demandantes de estas viviendas por parte de las entidades financieras, hace que nos hayamos planteado, y se esté trabajando en ello, en ofrecer fórmulas que sin necesidad de cambio de calificaciones en las viviendas ni en los préstamos suscritos, podamos temporalmente ofrecerlas en regímenes como el alquiler o alquiler con opción a compra.

En tal sentido se está muy adelantado en la aplicación de una fórmula de este tipo en la promoción de 16 VPO en El Secadero (Casares).

No se descarta su aplicación a otras viviendas si bien al ser pocas, y con situaciones singulares, se estén estudiando otras vías en las promociones de Nerja -1 “Las Gaviotas” o Campillos-3 “Pozo de los Bueyes”.

e) Acontecimientos Relevantes Ocurridos Despues del Cierre del Ejercicio.

No se han producido acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio, que sean de destacar en éste Informe de Gestión, y que además fueran a afectar a las cuentas anuales cerradas el 31 de Diciembre de 2.012.

f) Informes sobre las Activades de I + D.

No se ha desarrollado inversión alguna en gastos de I + D, como consecuencia del sector que ocupamos en el mercado, y a corto plazo los Administradores de la Sociedad no hemos previsto dirigir nuestro esfuerzo por esa vía.